



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2019

XII LEGISLATURA

Núm. 709

Pág. 1

ECONOMÍA Y EMPRESA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a NATALIA GONZÁLEZ PELÁEZ
VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión núm. 32 (extraordinaria)

celebrada el jueves 31 de enero de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. (Número de expediente 121/000038):

- Del señor secretario de Estado para el Avance Digital (Polo Llavata). A petición de los grupos parlamentarios Mixto (números de expediente 212/001915 y 212/002221); Ciudadanos (número de expediente 212/002160); Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (números de expediente 212/002103 y 212/002132); Socialista (número de expediente 212/002005) y Popular en el Congreso (número de expediente 212/002314) 2

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del «Diario de Sesiones».

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

COMPARENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2019. (Número de expediente 121/000038).

— **DEL SECRETARIO DE ESTADO PARA EL AVANCE DIGITAL (POLO LLAVATA). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO (números de expediente 212/001915 y 212/002221); CIUDADANOS (número de expediente 212/002160); CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA (números de expediente 212/002103 y 212/002132); SOCIALISTA (número de expediente 212/002005) Y POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/002314).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (González Peláez): Buenos días, señorías. Vamos a comenzar la sesión de comparecencia del secretario para el Avance Digital, don Francisco de Paula, para que nos hable sobre el Proyecto de Presupuestos en lo que tiene que ver con sus áreas.

La sesión la vamos a hacer de la siguiente forma: primero va a hablar el compareciente y después van a tener la palabra los grupos proponentes, de menor a mayor, con un turno de diez minutos por cada uno de los grupos.

Sin más, le doy la palabra a don Francisco.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA EL AVANCE DIGITAL** (Polo Llavata): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Gracias por darme la oportunidad de poder detallarles el presupuesto de la Secretaría de Estado para el Avance Digital, un Proyecto de Presupuestos cuya aprobación es vital para que España pueda avanzar en áreas que son determinantes para su futuro, áreas como las telecomunicaciones y la digitalización, fundamentales para el crecimiento de la economía del país, para la creación de más y mejores empleos y, en definitiva, para la conquista de un futuro mejor para todos y para todas.

Nuestro país no se merece la situación de orfandad que nos dejó el Gobierno del Partido Popular en el ámbito digital, con una Agenda Digital del año 2013 que no preveía acciones más allá de 2015. Desde entonces, desde el año 2015, hemos vivido de prórrogas y promesas, de tímidas aproximaciones a un ámbito que es nuclear para nuestro futuro.

España necesita una visión a largo plazo, una hoja de ruta que permita hacer de este país un país más competitivo, próspero y justo a través de la digitalización, esa hoja de ruta es la Estrategia España Nación Emprendedora, que fue anunciada por el presidente del Gobierno y que será presentada próximamente. La Estrategia España Nación Emprendedora es la agenda digital que España necesita para los próximos 10 años; se fundamenta en un objetivo muy claro, convertir el sector del emprendimiento tecnológico en el rompehielos de un nuevo modelo económico. Si ilustráramos ese modelo en una pirámide, en la punta tendríamos al ecosistema de startups, por debajo de estas encontraríamos al resto de actores de la economía. La colaboración entre startups y estos actores permitirá impregnar de eficiencia, productividad e innovación al conjunto del país. Por último, en la base de la pirámide tendríamos al conjunto de la sociedad, porque en último término este impulso al emprendimiento beneficiará a la ciudadanía con más y mejores empleos y reducirá las brechas sociales.

Las acciones más urgentes de esta estrategia empezarán a ejecutarse este año, en el Proyecto de Presupuestos que tenemos sobre la mesa. La Estrategia España Nación Emprendedora percibirá 130 millones de euros de la Secretaría de Estado para el Avance Digital, en esta cantidad no se incluyen los fondos destinados al despliegue de redes de telecomunicaciones, otros más de 295 millones de euros, que contribuirán a que España continúe siendo un líder internacional en conectividad.

Señorías, la Secretaría de Estado para el Avance Digital se ha centrado históricamente en financiar o impulsar el despliegue de redes de telecomunicaciones. Gracias a ello España tiene más metros de fibra óptica que Reino Unido, Francia y Alemania juntos. Pero si solo el despliegue de cable o fibra llevara al crecimiento económico, ya seríamos una de las principales potencias mundiales, y no lo somos. Eso significa que hay algo que no hemos hecho hasta ahora, aprovechar esa infraestructura para dar más y mejores oportunidades a la gente, en otras palabras, crear una verdadera España digital a partir de esa conectividad, y ese es el planteamiento de este Gobierno, ese es el objetivo final de la Estrategia España Nación Emprendedora.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 3

Con los 130 millones de euros previstos para los primeros programas de esta estrategia impulsaremos la inversión, la competitividad y la atracción de talento a los emprendimientos tecnológicos españoles. Pero antes de hablarles sobre las principales acciones y programas previstos por esta Secretaría de Estado, paso a hacerles un resumen de nuestras previsiones económicas para 2019.

Nuestro presupuesto global es de 722,81 millones de euros, un 7,7% más que el año pasado. Este incremento se debe exclusivamente a la necesidad de empezar a destinar fondos al proceso de segundo dividendo digital. En un escenario de contención del gasto, la Secretaría de Estado ha planteado unos presupuestos basados en la eficiencia, la racionalización y la búsqueda del mayor impacto social, son unos buenos presupuestos, que balancean, ponen orden y al fin empiezan a tomar la forma que deberían, la de una herramienta estratégica para el desarrollo de nuestro país.

Así, el capítulo 1 crece en un 6,24% hasta los 23,4 millones de euros. El capítulo 2 mantiene la misma dotación en 2019, de 744 530 euros. El incremento del capítulo 1 se compensa con una reducción del capítulo del 20% en el capítulo 4, que se queda en 3,9 millones de euros. El capítulo 6 se incrementa en otros 1,7 millones de euros, hasta los 21,17 millones. El capítulo 7 es el que más crece, al incluir una partida de ayudas para el mencionado segundo dividendo digital, y suma unos fondos de 128,7 millones de euros. Por último, el capítulo 8 mantiene la misma previsión presupuestaria que en 2018, 544,87 millones de euros.

Quiero centrarme en desarrollar los grandes bloques de este Proyecto de Presupuestos y en los principales elementos que podemos encontrar dentro de estos bloques. Estos presupuestos. Señorías, nos hablan de tres grandes cuestiones, la primera, la Estrategia España Nación Emprendedora, la segunda, las infraestructuras de telecomunicaciones sobre las que se construirá esa estrategia, y, en último lugar, la ciberseguridad, la condición necesaria para multiplicarlos efectos de cada uno de los programas que hemos planificado para este año.

Empezaré por la Estrategia España Nación Emprendedora; la mayoría de las medidas más inmediatas de esta agenda digital aparecen reflejadas explícitamente en el Proyecto de Presupuestos, son partidas y programas dirigidos a mejorar la capacitación digital de la sociedad, a reducir brechas sociales, en particular la brecha de género, y a mejorar el posicionamiento internacional de España como mercado de la innovación, un posicionamiento que facilite al entrada de nuevo capital que atraiga talento especializado en las profesiones de futuro y que, en definitiva, ayude a que las startups españolas prosperen y se conviertan en líderes digitales.

Entre las nuevas partidas cabe destacar los 3 millones de euros dirigidos al fomento del talento de las mujeres en el entorno digital; en España hay 2,6 veces más hombres que mujeres en este sector. También destinaremos 3,5 millones a través de Red.es para un proyecto de nueva creación, al que hemos llamado Programa Bandera, este programa tiene el cometido de desarrollar, retener y atraer en nuestro país grandes eventos internacionales relacionados con el emprendimiento y la innovación tecnológica. Con este proyecto buscaremos particularmente promover los eventos donde se produzcan las conexiones entre emprendimientos e inversores, porque es ahí donde se presentan muchas de las oportunidades de inversión para las empresas españolas.

Asimismo, en los presupuestos de 2019, aparece una dotación nueva, de 2,5 millones, dirigida a Red.es, que irá destinada a la creación de *hubs* de emprendimiento e innovación, una iniciativa que anunció el presidente del Gobierno en otoño y que se empezará a construir este año. El objetivo es reforzar la colaboración entre los distintos núcleos del ecosistema nacional de emprendimiento.

En el capítulo 8 pueden ustedes encontrar 5 millones de euros de una línea de préstamos conjunta con Enisa, que se habían suspendido en 2017. Estos préstamos irán dirigidos a startups y emprendedores de los sectores de contenidos digitales, comercio electrónico, ciberseguridad, sector Infomediario y tecnologías vanguardistas, como la inteligencia artificial, el *big data*, la computación en la nube y el *blockchain*.

Otro de los programas estratégicos que aparece en la propuesta de presupuestos de esta Secretaría de Estado es el Plan de Tecnologías Digitales Habilitadoras, un programa para incentivar la inversión en inteligencia artificial, *big data*, *blockchain*, internet de las cosas, procesamiento del lenguaje natural, ciberseguridad, supercomputación o 5G. El Plan de Tecnologías Habilitadoras Digitales contará con un presupuesto total de 60 millones de euros.

Centraré el segundo bloque de mi comparecencia en la conectividad. Antes he mencionado la fortaleza de España en telecomunicaciones. Según nuestras estimaciones, más de 85% de los ciudadanos y ciudadanas tiene acceso a una conexión de internet ultra rápida; este Gobierno trabaja en acercar ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 4

porcentaje al 100 %, de la manera más eficiente posible. Por este motivo, una de las dotaciones más destacadas de estos presupuestos irá dirigida al Plan de Extensión de la Banda Ancha, o Plan PEBA. Este programa apoyará proyectos que permitan llevar una velocidad de internet de 300 megas al 95 % de la población antes del 2022. Hemos presupuestado 150 de para este plan solamente en 2019. Adicionalmente al plan PEBA quiero destacar que la Secretaría de Estado para el Avance Digital aprobó en otoño la hoja de ruta del Plan 800, un plan que hará posible llevar la banda ancha muchos de los pequeños municipios que hoy permanecen aislados. El Plan 800 es un programa anunciado en el año 2011, pero que no había empezado a ser ejecutado. Gracias a la labor de este Gobierno, el 1 de enero de 2020 el 90 % de los ciudadanos y ciudadanas de esos pequeños municipios tendrán por fin acceso a una conexión de internet de calidad. Este programa no acarreará un coste para el Estado porque será ejecutado por los operadores, pero me parecía pertinente mencionarlo porque complementa la acción el plan PEBA.

Adicionalmente, a través de Red.es concederemos ayudas económicas de hasta 400 euros para costear la instalación de conexiones de banda ancha fija. Estas ayudas estarán dirigidas a personas, pymes, entidades sin ánimo de lucro y ayuntamientos de localidades de menos de 5.000 habitantes. Este programa tendrá una dotación de 5 millones de euros en 2019. Cuando hablamos de planes para desplegar conectividad, estamos hablando también de políticas para frenar la despoblación, uno de los grandes problemas sociales de este país. Señorías, la digitalización es una de las mejores herramientas para cerrar la brecha territorial, este Proyecto de Presupuestos refleja el compromiso de este Gobierno por promover una digitalización más equitativa y mejor distribuida, que luche contra la inercia de la despoblación. Por eso, además del plan PEBA y del Plan 800, hemos lanzado una serie de nuevas iniciativas, como el programa de Oficinas de Transformación Digital de Red.es, que prevé la apertura de 27 oficinas por todo el país y que este año recibirá 2 millones de euros, o como el Programa de Asesores Digitales de Red.es, que hemos presupuestado en 3,9 millones de euros. Gracias a este programa, las pymes pueden financiar hasta el 80 % del coste de los servicios de asesoramiento especializado en materia de transformación digital. También contribuirán a reducir la brecha territorial los *hubs* de emprendimiento e innovación que antes he mencionado.

Desplegar la banda ancha por todo el territorio es una de nuestras grandes prioridades. Otra de ellas es facilitar el desarrollo de la próxima generación de conectividad, el 5G. Esta apuesta permitirá que España se mantenga a la vanguardia internacional en telecomunicaciones, por eso este Gobierno ha hecho un esfuerzo por mantener los compromisos que marca la hoja de ruta del segundo dividendo digital y por eso asignamos a este proceso 50 millones de euros en 2019.

A finales de 2018 este Gobierno sacó adelante otro proyecto que había sido anunciado, pero nunca ejecutado, por nuestros antecesores en el cargo: el Observatorio Nacional de 5G. Este Observatorio contribuirá decisivamente a impulsar el desarrollo de innovaciones 5G en España, ayudará a la estandarización, la alineación de estrategias y la compartición de conocimiento sobre la tecnología móvil del futuro. En virtud del convenio firmado para su creación, aportaremos 900 000 euros a este proyecto en dos años a través de Red.es.

Permítanme hacer un inciso para destacar el papel que Red.es juega en hacer realidad muchos de los programas de esta Secretaría de Estado. A lo largo de sus 16 años de historia, Red.es ha dedicado todos sus recursos a fomentar el desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento; a través de esta empresa, por mencionar otros ejemplos de las actuaciones en las que estamos trabajando, en 2018 lanzamos la primera convocatoria de ayudas a proyectos 5G y en 2019 pondremos en marcha una nueva convocatoria. Red.es ha previsto unos fondos de 45 millones de euros para estos pilotos en 2019, Red.es recibirá 170 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado para este año, pero el ámbito de sus actuaciones trasciende esa cifra. En total esta empresa ha previsto unos pagos efectivos en 2019 de 264 millones de euros.

Arranco el tercer bloque de mi comparecencia; hemos hablado de la nueva Agenda Digital para España, hemos hablado de telecomunicaciones, pero nada de esto sería posible sin ciberseguridad, una ciberseguridad que porte confianza a las empresas y a la ciudadanía, que genere un entorno confiable sobre el que pueda desarrollarse la innovación. Para hacer efectiva la mejor ciberseguridad, la Secretaría de Estado para el Avance Digital cuenta con Incibe, un organismo de prestigio internacional, que apoyamos con un presupuesto de 23 millones de euros en 2019. Además, este Gobierno se ha comprometido a reforzar la presencia de Incibe en León, apoyando la creación de 70 nuevos puestos de trabajo indefinidos en tres años. Y a medida que Incibe crece, lo hace también el ecosistema de empresas creadas a su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 5

alrededor, se calcula que en 2018 Incibe generó 400 puestos de trabajo indirectos, la mayoría de ellos en esta ciudad.

En definitiva, señorías, los presupuestos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital reflejan una propuesta para llevar al conectividad ultrarrápida al mayor número de personas posible, para poner en marcha medidas de impulso a la digitalización que estén mejor distribuidas en toda la geografía, medidas enfocadas en reducir las brechas sociales, para fortalecer la ciberseguridad de nuestros ciudadanos y empresas y sobre todo para impulsar el emprendimiento digital, en colaboración con el resto de actores de la economía, como palanca para el cambio de modelo productivo que necesita este país. Tenemos la oportunidad de hacer de 2019 un año de inflexión, un año en el que la Agenda Digital al fin pase a ofrecer soluciones a la ciudadanía, sentando las bases de una España más competitiva, más preparada para sortear las crisis del futuro y más igualitaria. Ese es el gran objetivo de la Estrategia España Nación Emprendedora y esa ambición es la que empiezan a reflejar los Presupuestos Generales del Estado.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias. Después de la intervención del compareciente tiene la palabra, como habíamos dicho, los grupos de menor a mayoría, y le correspondería al Grupo Ciudadanos. Señor Ten, por diez minutos. Gracias.

El señor **TEN OLIVER**: Muchas gracias, señora presidenta. Bienvenidos, secretario de Estado, señor Polo, coincidimos en que somos valencianos, ambos nacimos en Valencia, y yo quería darle la enhorabuena, además, no solo por su nombramiento el pasado junio, sino también por su trayectoria profesional y social, yo creo que ha ido enarbolando a través de plataformas muchas de las reivindicaciones que además personalmente compartimos.

Entrando en su Secretaría de Estado, me gustaría que me diera respuestas a algunas de las dudas que encierran este presupuesto, sin entrar desde luego en valorar aquello que durante días, yo como portavoz además de Presupuestos, hemos estado realizando en la Comisión de Presupuestos sobre el tema de los ingresos públicos. Evidentemente, sabemos que distintas entidades independientes, la Airef, el Banco de España, incluso la Comisión Europea, dudan mucho del cumplimiento, no solo ya de los ingresos públicos, sino de los objetivos de déficit. Y lo digo porque sobre todo lo importante y esta materia tan fundamental para mejorar ese *gap* que tenemos con los países de nuestro entorno, este sector es especialmente delicado, usted lo conoce muy bien, y yo creo que deberíamos de liderar, no dejar pasar la oportunidad de poder liderar porque el tren pasa una vez y no podemos engancharlo. Usted mismo decía que estábamos en una situación de orfandad, yo estoy completamente de acuerdo con usted, y por ello voy a detallar cada una de las partidas de este presupuesto.

Si le parece, empezamos por el presupuesto real de la Secretaría de Estado. Usted decía que aumentaba un 7,7%, pero lo cierto que es yo entiendo que se ha reducido en 2 millones de euros. Justo el año de salida del 5G, donde España debería invertir y aumentar la competencia digital de nuestro país, yo la primera pregunta es: ¿de qué manera espera garantizar el camino hacia la garantía de esos 30 megabytes en todo el territorio, cuando además se ha reducido esta partida de 7 millones a 4,5 a la aportación al entorno rural? Parece que el señor Sánchez e incluso una exministra, que conocemos, dimitida, decía eso de que no todos somos iguales. Bueno, pues quizás esto lo haga posible.

Usted me dirá, evidentemente, que el presupuesto ha crecido y usted ha dicho que ha superado ese 7,7%, pero es que esto se debe, y usted lo ha dicho, a esos 50 millones de subvención para el segundo dividendo digital, tenga en cuenta usted que el primer dividendo digital en 2014 ascendió a 280 millones de euros, con lo cual, no podemos comparar esas partidas. Yo le pregunto: ¿no les parece que ha infravalorado las necesidades reales de esta ayuda por este concepto? Si me lo puede explicar bien y, si no me lo explica, su silencio ya será significativo.

Entrando con los programas, hay una reducción de 6,5 millones en los capítulos 4 y 7 en el desarrollo de la sociedad de la información en Canarias, y yo quería preguntarle: ¿esto es un castigo a los canarios o bien es que ya está resuelta la grave brecha digital que sufren los cabildos? O, por el contrario, la contestación quizá no se atreva a decirlo, señor Polo, pero igual es el precio de las compensaciones a aprobar cuando uno tiene que sacar adelante un presupuesto con los nacionalistas y así nos va.

En cuanto a las inversiones de carácter inmaterial, hay 17,6 millones en el presupuesto. Yo le pregunto: ¿podríamos conocer qué son esas inversiones y por qué son idénticas a las del año pasado? No sé, con un sorprendente aumento además de 200 000 euros que aparece en la partida de ordenación y promoción

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 6

de las telecomunicaciones de la sociedad de información. ¿Cuál es esta inversión que está también identificada?, si me lo puede concretar, señor secretario.

Hay una nueva partida de 3 millones para Red.es, para la atracción de eventos, 3,5 millones es mucho dinero, creo que había 5 millones para el Mobile World Congress. Me gustaría si podría explicarme en qué está pensando para esta partida.

Hay una curiosa reducción de la partida de formación Red.es además, de 4,5 a 2 millones. No sé si puede explicarlo, porque además prácticamente se compensa con una partida de 3 millones para el fomento del talento de las mujeres. Y yo me pregunto, no sé qué pasa, ¿que las mujeres no son talentosas? No sé cómo pretende realmente que sean más talentosas en las TIC. Es una cosa que me gustaría que me la explicara si puede.

La única novedad técnica que vemos aquí y refleja el presupuesto es una aportación para el impulso de la inteligencia artificial, pero yo estoy de acuerdo con usted, es positiva en su dirección, pero yo creo que es ridícula en cuanto al ámbito y a la extensión, no sé, hubiéramos preferido mejor, señor Polo, que esta inversión incluyera otras áreas, como la robótica, la computación distribuida, la conducción autónoma o el sistema cibernético.

También querríamos saber por qué se ha reducido 5 millones el concepto de extensión de la banda ancha. Sí, usted decía que sin perjuicio de aquellas ayudas europeas y esos planes que usted nos ha comentado, pero la verdad es que nos causa preocupación.

Por último, en cuanto a las partidas tenemos la de Dirección y Servicios Generales, vemos una partida de 1,35 millones para incentivos al rendimiento, siendo además que las retribuciones de funcionarios ascienden a 1,92, 1,35 con 1,92. Yo creo que nos parece desproporcionada esa partida de incentivos, es como casi duplicar, esas ampliaciones duplican ese importe de las retribuciones. Yo no sé en qué está pensando la Secretaría de Estado para provocar estos incentivos, no sé cuál es su política de incentivos, por si me lo podría aclarar.

Y termino, señor Polo, termino señora presidenta. Su Gobierno ha retrasado, esto es una materia además preocupante, su Gobierno ha retrasado con el Real Decreto 11/2018 que entrarán en vigor las previsiones de la Ley 39/2015, la Ley de Procedimiento Administrativo, esa Administración Electrónica, que no quiero detallar ahora, pero lo ha retrasado dos años más, es evidente que es por la inactividad que realizó el anterior Gobierno del Partido Popular, pero, sinceramente, yo quería saber su opinión. ¿No podríamos adelantar, no podríamos acortar esos plazos? Y yo estoy convencido que debe pensar igual que nuestro Grupo Parlamentario Ciudadanos, porque no podemos pretender que la Administración no consiga esos registros de apoderamiento, esos registros electrónicos, esos registros de empleados públicos, esos puntos de acceso de general de electrónico de la Administración. Evidentemente, esos son grandes costes y cuando ustedes están pensando en subir impuestos no entiendo como no piensan en reducir los gastos.

Y, finalmente, hay que tener en cuenta que esta era digital usted sabe que los años son eternos, yo creo que, y usted lo sabe, España debe procurar, y usted lo decía en su exposición, estar a la vanguardia de este tema. Yo creo que por ello le deseo suerte y acierto, señor secretario de Estado, aunque no podamos apoyar este presupuesto que perpetúa el señor Sánchez y que se aferra al sillón, sin realizar reformas estructurales valientes, tan como el anuncio de España Nación Emprendedora. No sé, yo creo que lo importante es actuar, y a mí no me vale, y además con este Gobierno de 84 diputados, no me vale con esos anuncios. Y mi grupo parlamentario, señor Polo, le tiende la mano, yo no he tenido ni una sola conexión con la Secretaría de Estado, así como hay que decir, yo, la verdad, con el Partido Popular tuvimos muchísimas reuniones en el Ministerio, no he tenido ni una sola llamada, yo soy el portavoz de ahora la llamada Avance Digital, no se trata, señor Polo, de cambiar el nombre, si a usted le gusta más el avance, puede ser avance, puede ser agenda, lo importante es que haya conexión, que este grupo parlamentario, y yo creo que muchos de nosotros de los que estamos en esta Cámara tenemos intención de que España siga a la vanguardia en este tema.

Y, por último, agradecer las respuestas a las preguntas que le realizo. Usted dice que tiene un año para hacer muchas grandes cosas. Yo, si de verdad va a tener un año, no sé cuándo se convocarán elecciones, pero si de verdad va a tener un año, aquí tiene la mano tendida del portavoz de Ciudadanos para cualquier mejorar que pueda realizar en este área.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Ten.

Tiene la palabra por el Grupo Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea el señor Bail.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 7

El señor **LUIS BAIL**: Muchas gracias. Gracias por su comparecencia, señor Polo, y desde luego también aunarme a los agradecimientos por estar aquí y a felicitarle por su nombramiento.

Las enmiendas que tiene previsto presentar nuestro grupo van muy en el sentido del año pasado, con los presupuestos del Partido Popular y van en el sentido de incrementar o hacer, digamos decentes, las cuentas para el desarrollo de la banda ancha y de la digitalización en el mundo rural. Es cierto que usted hace unas comparativas, y eso le agradecería que no nos hiciéramos quizás trampas al solitario cuando hace las estimaciones de aumento en función de la cantidad ejecutada, creo que es fundamental tener el mismo punto de referencia cuando hacemos las valoraciones de las partidas. En concreto, y como ha dicho el portavoz anterior, vemos que hay una reducción por ejemplo de 9 millones a 4,5 en las partidas para el fomento de las zonas rurales inteligentes, de las ciudades y territorios inteligentes en materia del capítulo 7.4.9, se reduce a la mitad. Y nos interesa mucho lo que ha comentado acerca de que será ejecutado por los operadores el plan 800 porque no fue ejecutado desde 2011, es algo que nos interesaría, cuál fue el motivo. ¿Saben ustedes si no se pusieron en marcha quizás algún pliego, algún contrato con estos operadores?

Asegura que a primeros de 2020 se acercarán a más del 85% la brecha con los pequeños municipios y nos gustaría saber en ese despliegue cuáles van a ser las líneas que se van a ir incrementando, cuáles van a ser los territorios a los que va a ir llegando.

Habla de las oficinas, que también están presupuestadas y nos interesaría saber, igual que con los *hubs* y con las oficinas que también se han anunciado contra la despoblación cuáles van a ser esas localidades que van a tener esas oficinas, *hubs* y oficinas contra la despoblación.

Nos interesa también acerca de los incentivos, que también ha comentado el portavoz anterior, que casi doblan a los sueldos, cuál es la política de incentivos del presente Gobierno.

Y sobre el encaje que tienen los planes que ha ido comentando, con el Plan de Digitalización de la Industria, estuvimos comentando también en la sesión del martes cuál iba a ser el despliegue de la digitalización en la industria debido a la pérdida de 3000 empleos según la última Encuesta de Población Activa en el sector industrial, nos parece interesante cuáles van a ser las recolocaciones que va a provocar la digitalización de la industria.

Nos parece también fundamental que se explique cuál va a ser la reducción de la brecha de género; ha comentado acerca del Plan de Capacitación de la Mujer, nos interesaría sobre todo la parte que corresponde al desarrollo de las STEM, de las habilidades científico-tecnológicas para la población y en concreto para la mujer.

Y sí que nos gustaría también un desarrollo un poco a más a fondo de los planes que tiene y las líneas de desarrollo del Incibe.

Esas son las dudas que tendríamos ahora mismo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Bail.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Galeano.

El señor **GALEANO GRACIA**: Gracias, señora presidenta. Bienvenido al señor secretario de Estado, por supuesto, a esta, su primera comparecencia en la Cámara.

Como bien sabe él, desde el Grupo Socialista en el Congreso hemos defendido y hemos mantenido un discurso exigente a la par que necesario en cuanto al proceso de transformación digital de nuestro país en los últimos tiempos, un discurso necesario porque la historia de nuestro propio partido nos obliga a ello, nos obliga a remarcar la experiencia que tenemos en este tipo de transiciones económicas que en determinados momentos están acometiendo las sociedades, y los socialistas estamos obligados a marcar caminos que sean adecuados para el progreso general de nuestros ciudadanos y ciudadanas, para su bienestar futuro. Pero también, como decía, es exigente porque no nos sirve, como bien usted ha dicho, tomar cualquier camino, no nos vale cualquier tipo de transición y no podemos llegar a cualquier resultado. Solo imaginamos los socialistas un nuevo modelo en el que no se deje a nadie atrás, que permita emprender caminos, independientemente de su procedencia social, digo a los emprendedores, independientemente de su procedencia social, territorial o económica, y que en ese camino la Administración pública sea amiga y guía, no un obstáculo. Pero este objetivo, desde luego, no es fácil, todo lo contrario, exige algo más que por ejemplo un simple presupuesto, aunque este sea, desde luego, muy importante, exige más que unas partidas monetarias más o menos amplias, más o menos realistas o más o menos ejecutables, que también es importante, se requiere algo de más largo alcance, que otorga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 8

además sentido e incentivo a esas políticas que se van implementando a través de estos presupuestos, hablamos, usted lo ha dicho, de un plan de acción, de una estrategia definida en el ámbito digital, de una estrategia transversal a la acción de gobierno, que a nuestro juicio no supo o no quiso aplicar el Gobierno de Rajoy, pese a las continuas demandas del sector. Seguramente, soy consciente, es imposible que un debate presupuestario, y más seguramente en el momento político actual, nos lleve a debatir más cuestiones de contenido, de estrategia a futuro y entremos en ese cruce lógico, por otra parte, de reproche de determinadas partidas, de aumentos, de disminuciones, etcétera, etcétera, pero yo creo que quienes de alguna manera solicitan ahora dibujar determinados horizontes lo hacen cuando han abandonado esas responsabilidades de Gobierno y entonces parece que es cuando les urgen los plazos y cuando llaman a ese tipo de políticas que de alguna manera no hacen sino manifestar un abrazo a una enmienda a la totalidad de su anterior gestión desde el Gobierno. Desde el Grupo Socialista, señor Polo, nos mostramos satisfechos de cómo el Gobierno va dibujando esta nueva hoja de ruta.

Y entrando en algunos apartados, por ejemplo, sé que al señor Ten le gustará, ya que es un firme defensor de la eficiencia en el gasto público, el hecho de que este Gobierno a corto plazo ya ha tomado, como ha dicho el secretario de Estado, una decisión, yo creo que es absolutamente necesaria dentro de esa labor de coordinación entre los diferentes planes de extensión de banda ancha, ha hablado de esa orden ministerial que saca a relucir la obligación que tienen los operadores móviles privados, desde aquella concesión de la banda de los 800 megahercios, que si bien es cierto que fue sustituida, digamos ese desarrollo, por otro tipo de ayudas públicas, con las cuales estamos plenamente también de acuerdo, creo que es aconsejable de cara, como digo, a esa eficiencia en el gasto público, el que se obligue a aquellos que se les puede obligar a que lleguen y apliquen ese tipo de coberturas de que cumplan con las obligaciones establecidas en esa concesión de licencia. La propia CNMC ya advirtió al anterior Ejecutivo y le tiró de las orejas en este sentido, pero es el Gobierno socialista, en el que en estos meses de gobierno ha sacado del cajón esa orden ministerial y la ha aprobado. Queremos, como decía, el secretario de Estado, que ese despliegue de banda ancha o de otro tipo de tecnología llegue a quienes más alejados, como decía el portavoz, el señor Luis, a quienes más alejados de los núcleos urbanos se encuentran, de tal manera que lleguemos a todos y a todas las ciudadanas y ciudadanos españoles. Yo creo que aquí es momento de llevar a cabo una revisión de toda esta serie de planes, algo ha esbozado el secretario de Estado, y me gustaría en ese sentido que pudiera definir esos planes, donde también creo que se debe exigir una adecuada colaboración entre administraciones, como demandábamos al anterior Ejecutivo.

Es este Gobierno el que quiere ser útil también a todos aquellos que demandan una mayor participación de la mujer en este entorno, porque el talento aquí desde luego nos sobra, es absolutamente necesario y todos acudimos a diferentes foros, a diferentes eventos, en donde el sector demanda que la Administración active políticas públicas de apoyo, de impulso a la participación de la mujer en este sector. De alguna manera hay una oferta laboral, profesional, que en muchos casos queda incluso desierta y que seguramente con la inclusión de la mujer dentro de ese segmento del entorno digital, esa mayor participación, tendríamos, digamos que si se establecen unos niveles de participación similares a los que hay en otros sectores profesionales de igualdad con el género masculino, la exponencial velocidad del desarrollo digital recibiría un espaldarazo. Es, sin lugar a dudas, una labor también educativa desde los bajos niveles la que incumbe a la Secretaría de Estado y a este Gobierno para eliminar ciertos clichés que en alguna ocasión funcionan como, por así decirlo, obstáculos para esa participación más activa de la mujer en este campo.

Un aspecto que todavía muestra debilidad en los indicadores nacionales y con respecto también a nuestros homólogos europeos en los diferentes informes que emiten los organismos privados y públicos es en el tema de la concienciación de la sociedad en cuanto a la seguridad, en cuanto a la privacidad en el mundo digital, seguramente faltan todavía hábitos, faltan todavía rutinas de protección en este sentido. Creo que es completamente necesario y apoyamos fuertemente esa apuesta por un instituto como es el Incibe, que nos demandaba también ampliación de plantillas, porque creo que es un instituto que multiplica su acción en este campo y que tiene un prestigio además fuera de nuestras fronteras y queremos que esa acción, como ha dicho el secretario de Estado, reciba, y así lo hace en estos presupuestos, un impulso que es fundamental para el Incibe, para León y para el conjunto de la sociedad española.

Es también este Gobierno, señorías, el que quiere planificar con el tiempo suficiente ese segundo dividendo digital al que nos enfrentamos, no fue así seguramente durante el llamado primer dividendo digital, pero somos conscientes, somos plenamente conscientes de las oportunidades que dibuja esta nueva tecnología, una tecnología seguramente hoy todavía por madurar, eso lo veremos quizás en unos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 9

años, cuando alcance un nivel de desarrollo que va a suponer un cambio absolutamente disruptivo en el acontecer, yo diría diario, de nuestra sociedad. En ese sentido, España tiene tras de sí una labor, aquí se ha remarcado, importantísima en el despliegue del 4G, en el despliegue de esas tecnologías, de esas infraestructuras, y este Gobierno está capacitado y desde luego convencido de que España puede situarse, no sé si en el líder absoluto del desarrollo del 5G en Europa, pero al menos estar en la pomada de esos países que lideren el desarrollo de esta tecnología.

Desde luego, señorías, no puede considerarse que el anterior Gobierno del Partido Popular, apoyado con sus socios de Ciudadanos y de los nacionalistas, por ejemplo, canarios, señor Ten, que también el nacionalismo canario tiene su representatividad, y con ellos ustedes han acordado unos presupuestos, digo que el anterior Gobierno no puede situarse ni mucho menos como un referente de la digitalización en un contexto amplio de la palabra, y mucho menos ha sido un modelo para el fomento del emprendimiento, no fueron capaces, no acertaron quizás en las políticas que incentivan a los emprendedores ni tampoco a recuperar a aquellos ciudadanos que tuvieron, entre comillas, que emigrar a buscar su desarrollo profesional en otros países. Esa es, señorías, una mochila que acompañará a la gestión del Gobierno de Rajoy durante el resto de nuestra legislatura, como una especie de *pop-up* que surge en las páginas web cuando no tenemos un bloqueo de publicidad ante ellas. Hay que recuperar, y vemos bien ese tipo de eventos que señalaba el secretario de Estado, ese protagonismo internacional, esa capacidad de generar sinergias entre el mundo de las *startups*, entre el mundo de los inversores, hay que estudiar modelos de éxito de otros países, pero tampoco aquello de copia-pegar. Yo creo que uno de los aspectos fundamentales que tiene esta Secretaría de Estado es que es consciente de que este país necesita un modelo propio, un modelo específico, conociendo las potencialidades que tenemos en nuestro país y también seguramente siendo conscientes de algunas de nuestras limitaciones. Son unos presupuestos que ponen la primera piedra de este largo camino, una senda que yo creo, sinceramente, y así lo comparte este Gobierno y este Partido Socialista, debemos caminar todos juntos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Galeano.
Por el Partido Popular tiene la palabra la señora Alós.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Muchas gracias, presidenta. Gracias, señor Polo, por su comparecencia en esta Comisión.

Y, lo siento mucho, tendré que empezar así, de verdad, pero soy aguafiestas, lo siento, y antes de entrar a valorar específicamente la sección de su Secretaría de Avance Digital tengo que afirmar con rotundidad que estos presupuestos son malos, son muy malos, y esto no lo decimos solo nosotros, el Partido Popular, que también, lo dicen todos los organismos que los han revisado y que los han rechazado. El Banco de España duda de la previsión del incremento del PIB, la Airef ha puesto en evidencia la previsión de ingresos, diciendo y poniendo claro que está inflada, ambos cuestionan el cumplimiento del déficit previsto, que lo elevan al 2%, frente al 1,3% presupuestado por el Ejecutivo, en concreto la Airef calcula que el impuesto a las tecnológicas, a la banca, el incremento del IRPF y el impuesto al diésel solo recaudará 2900 millones de euros, frente a los 5654 millones de euros presupuestados, casi la mitad. Reduce el aumento general de la recaudación tributaria al 7,6%, frente al 9,5% esperado por el Ejecutivo, esto supondrá incumplimiento del déficit, 10000 millones más de déficit, aumento de deuda pública, aumento de gasto en intereses. La Comisión Europea ha advertido al Gobierno del alto riesgo de incumplimiento de las cuentas en materia de ingresos y cumplimiento del déficit y tampoco la Unión Europea se cree las cifras de los nuevos impuestos. No hay ni un solo organismo de los que hayan revisado estos presupuestos y no lo hayan rechazado. Además, son malos porque suponen un auténtico sablazo para todos los ciudadanos, no para los ricos, sino para todos; podríamos poner como ejemplo el diésel, que de forma directa va a afectar a la mayoría, pero también otros impuestos, como la tasa digital, que, curiosamente, de la que usted no ha hablado nada en su comparecencia, con una grave afección al sector, y la tasa del sistema financiero, que acabarán pagando los usuarios y las nuevas empresas. Y permítame que, dado que estamos hablando del avance digital, me detenga, efectivamente, en los efectos que la tasa digital puede tener para el sector en nuestro país. ¿De dónde venimos?, para que no haya ningún tipo de confusión. Hay un acuerdo internacional en el seno de la OCDE para estudiar la modificación de la fiscalidad en la nueva economía digital, para hacerla más justa y eficiente, y ahí estamos de acuerdo. En la OCDE se ha abierto un debate y análisis para buscar la solución de consenso y precisamente tengo que decirles que esta semana, antes de ayer mismo, tras la reunión del día 23 y 24

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 10

de enero, ya se ha informado que la comunidad internacional ha hecho importantes progresos para alcanzar una solución a largo plazo y se ha comprometido a seguir trabajando de forma multilateral. Ya se habla de dos pilares sobre los que modificar esa fiscalidad internacional, que lo van a detallar en un documento en los próximos días y que además va a haber un periodo de consulta y que el 13 y 14 de marzo del 2019 en París, en la reunión de trabajo de la economía digital se tratará precisamente este documento. Este es el camino, señorías, no en solitario o yendo por libre, como pretende el Gobierno del señor Sánchez.

También en la Unión Europea, ustedes lo saben, se ha trabajado por un acuerdo en esta línea y se pensó que a primeros de 2018 este acuerdo sería posible, por ello, ya el Gobierno del PP, efectivamente, contemplaba la puesta en marcha de este posible impuesto, tal y como se planteaba en Europa, pero a día de hoy, y ya desde hace unos meses, este impuesto se ha quedado bloqueado por falta de acuerdo, no avanza, y no parece que vaya a haber acuerdo posible. Creemos que no solo hay que acordar a nivel europeo, sino a nivel de OCDE, para evitar efectos internacionales con China o Estados Unidos, precisamente en otros productos que se exportan desde España.

¿Y qué pasa en España? Pues llegamos a este punto en el que el Gobierno socialista del señor Sánchez se ha propuesto ir en solitario, abanderar un impuesto digital que a día de hoy nadie aplica y aquellos países que están estudiándolo en todo caso plantean como mínimo proteger su propia economía. Grave error, señorías, señor Polo, esto es un disparate para el sector en el que usted tiene su responsabilidad. Nosotros estamos de acuerdo en revisar la fiscalidad de la nueva economía digital, pero en acuerdo con la comunidad internacional, porque este impuesto digital en solitario y de la manera que ustedes lo han planteado es un gravísimo perjuicio para la economía digital y no digital también de nuestro país y nos llevará, muy al contrario de lo que ustedes pretenden, de lo que nos explicaba con su estrategia, a la cola del mundo en economía digital.

Mire, esta misma semana y con algún compañero compartíamos la presentación del informe que Adigital y Ametic han elaborado para establecer y analizar las conclusiones, los efectos que esta nueva tasa digital va a llevar sobre la economía, y en cuyas conclusiones coinciden todos los agentes del sector. El impuesto que ustedes han aprobado en Consejo de Ministros es más duro fiscalmente que la propia propuesta europea, por reducción de los umbrales y el gravamen sobre las operaciones intragrupo y no protege, como decía, a la economía española. La mayor parte del coste del impuesto será soportado por las pymes que usan las plataformas digitales, no por grandes empresas, efecto sobre los consumidores digitales, que verán aumentados los precios de sus productos, entre otros efectos, en todo caso, efectos negativos sobre la economía a corto plazo, perjudiciales para las pymes y usuarios, como digo, se establece una previsión de pérdidas de beneficios operativos por aumento de costes y disminución de ventas de 500 millones de euros y una disminución del PIB aproximadamente de 600 millones de euros. Hay efectos también sobre la economía a largo plazo, ralentización de la transformación digital, en un entorno menos propicio precisamente para el desarrollo tecnológico, para el emprendimiento y para las *startups*. La digitalización es clave para el crecimiento de las pymes, el tamaño es uno de los grandes retos de la productividad española y con este impuesto se va a perjudicar su crecimiento. La digitalización está ligada al crecimiento económico de la inversión en I+D, que también se va a poner en grave riesgo. Y otra y quizás la más grave consecuencia, la imagen que como país se da hacia los posibles inversores va a ser negativa, se traslada la idea de que se quiere gravar la digitalización porque es mala. Esto, señor Polo, lo siento mucho, va a ahuyentar a los inversores, muy al contrario de lo que usted hablaba en su intervención que pretendían hacer: atraer a los inversores precisamente para mejorar la capacidad digital y mejorar el posicionamiento de España como foco de innovación. Gran preocupación en las *startups*, tan importante en la economía digital, señor Polo, rompen ustedes el mercado único digital. Miren, hasta ahora en el seno de la Unión Europea se había conseguido llevar adelante todas las regulaciones directivas por consenso, quiero recordar la Directiva de Protección de Datos, la Directiva NIS, y ustedes rompen ese consenso, además de cuestionamientos de algunos aspectos técnicos como pueden ser, es un impuesto indirecto, muy cuestionable, hay informes incluso en Europa de la Comisión Europea que así lo dicen, capacidad de Hacienda para comprobar las liquidaciones, no existen instrumentos, cómo se van a controlar las IPs, la movilidad, la publicidad quién la va a pagar, ¿Google o las plataformas que publicitan? En fin, sinceramente, es un error de gran calado lo que ustedes están planteando para la economía digital en nuestro país.

Y por eso mi primera pregunta, señor Polo, me gustaría que nos respondiera, ¿cree que con todo lo expuesto hasta aquí, que no son nuestros argumentos, son los datos por estudios de las propias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 11

asociaciones del sector, son buenos estos presupuestos para el área económica que depende de su departamento, ya que en estos presupuestos se recoge ya la aplicación de ese impuesto? Le pregunto también qué opina usted de este impuesto digital que se recoge ya y cómo cree que afectará a la economía. Hay un comentario muy gráfico, que a mí se me quedó grabado, de un representante de las *startups* en la presentación de este informe, que calificó este impuesto como una bomba atómica para la economía digital, porque tiene unos efectos inmediatos y los efectos a largo plazo serán como una radiación posterior. Sinceramente, creo que es muy preocupante.

Y paso a hablar ahora, ya sí, del presupuesto de gastos de su área, y permítame, pero, de verdad, no doy crédito después de todo lo que he oído en su intervención, porque poco se puede decir en este apartado, pues en este presupuesto se han ido limitando a aplicar algunos reajustes de partidas, cambiar el nombre de otras y a incluir 50 millones de euros para el pago a los propietarios de comunidades de vecinos por la reoptimización en la aplicación del segundo dividendo digital, poco más allá.

Cuando usted ha hablado de esa nueva Estrategia España Nación Emprendedora, de nuevo nada, señor Polo, lo siento. Ya me dirán, señorías del Grupo Socialista, dónde han quedado sus discursos del año pasado, donde calificaban las partidas presupuestarias del 2018 como absolutamente insuficientes, y son prácticamente las mismas.

Hablaban de una Agenda Digital caduca, igual que los presupuestos, decían que faltaba vocación de liderazgo digital, le pedían al Gobierno más dinero para impulsar la digitalización de la economía y ser referente internacional, cuestionaban que con este presupuesto hubiera una Agenda Digital, cuestionaban que con este presupuesto se pudiera lanzar al mundo tecnológico, a las profesionales del sector y a las *startups* y a la comunidad internacional un mensaje positivo. ¿Dónde está en estos presupuestos algo distinto de lo que había hasta ahora? Todo papel mojado, poca coherencia, señorías del Partido Socialista.

Su Estrategia no es nada más que un nombre para lo que ya se estaba haciendo, señor Polo, lo siento mucho, pero es que he ido apuntando cada uno de los comentarios que usted ha hecho en la relación de esas medidas novedosas y extraordinarias que iban a plantear. Y me parece el colmo que ustedes se hagan como propio o como novedoso el Plan PEBA, el 300x100, que ya el año pasado estaba presupuestado con 150 millones de euros, que ya se ha ejecutado, ya se ha puesto en marcha, porque ha salido el primer concurso, que usted hable de atraer inversiones cuando, como le he dicho, en el propio informe del impuesto digital lo que pone de manifiesto es que se van a ahuyentar, cuando usted habla de Plan de Tecnologías Digitales Habilitadoras, que ya existía, ya estaba en marcha y presupuestado el año pasado, por supuesto, los 50 millones de euros del segundo dividendo digital no hacen nada más que cumplir con la agenda europea para poder poner en marcha el objetivo 2020 5G. Y cuando ustedes ya me han hablado del Incibe, con los 70 puestos indefinidos de creación nueva en tres años, señor Polo, yo le invito a que se lea la comparecencia del señor Lassalle en los presupuestos de 2018, en los que habló que esos 70 puestos nuevos indefinidos de trabajo para el Incibe ya se ponían en marcha en el año 2018, estaban presupuestados. ¿Esto quiere decir, y ahí va mi pregunta, que ustedes no los han contratado en los seis meses que han estado de gobierno durante el año 2018?

Nada más, simplemente decirles que por mucho que quieran presentar para el futuro digital de la economía española una nueva estrategia, como digo, un nombre es papel mojado y decirle, mire, se puede engañar a unos pocos un tiempo, se puede engañar a todos un tiempo, pero no se puede engañar a todos todo el tiempo, y con estos presupuestos, señor Polo, lo siento mucho, pero ustedes ya no engañan a nadie, y después de escuchar su tan anunciada Estrategia España Nación Emprendedora, mucho más. En todo caso, aunque usted no nos lo ha ofrecido, como ha hecho alguno de mis compañeros, me pongo a su disposición con nuestro grupo para trabajar una verdadera estrategia digital, que ya dejó avanzada en cinco pilares fundamentales el señor Lassalle el año pasado y que desde luego nosotros estamos dispuestos a trabajar.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señora Alós.

Y tras la intervención de los portavoces, tiene la palabra el compareciente para contestar a las preguntas que le han formulado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA EL AVANCE DIGITAL** (Polo Llavata): Muchas gracias, señora presidenta, gracias, señorías, por sus intervenciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 12

Creo que una buena parte de las preguntas que planteaban los portavoces han quedado ya parcialmente respondidas por los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, así que me voy a ceñir estrictamente a algunas de las cuestiones que muy específicamente han planteado.

La primera de ellas que quería abordar, que la han planteado el portavoz de Podemos y de Ciudadanos, es la cuestión de la despoblación. Señorías, compartimos la preocupación sobre la despoblación en nuestro país y la importancia de la digitalización. El Gobierno del Partido Popular dio la espalda a este fenómeno, abandonó la España interior. Para este Gobierno, en cambio, es una prioridad por ese motivo, esta Secretaría de Estado trabaja en varias líneas de actuación, la primera el Plan PEBA, que tiene una dotación para este año de 150 millones de euros, queremos un PEBA que se ejecutaba, a diferencia del Gobierno popular, un Plan PEBA efectivo y que los fondos se usen de modo eficiente, eso es lo que reflejan estos presupuestos. Pero también hay que hacer cumplir los planes y obligaciones de todos los actores. ¿Por qué el Gobierno del Partido Popular no impuso las obligaciones de cobertura a los operadores, que fueron aprobadas ya en el año 2011? Porque no querían soluciones, solo querían hacerse la fotografía.

Gracias a la acción de este Gobierno se están ejecutando las obligaciones, antes del 1 de enero, como he dicho, antes del 1 de enero de 2020 el 90% de los ciudadanos de municipios con menos de 5000 habitantes tendrá acceso a una conexión de como mínimo 30 megas. Hay que buscar soluciones viables y realistas para llegar hasta donde no se llega, por eso este Gobierno destinará, como he dicho también antes, 5 millones de euros a la dotación del Programa de ayudas de fomento de la banda ancha fija de 30 megas, una dotación canalizada a través de Red.es. con este programa las personas físicas, pymes, entidades sin ánimo de lucro y ayuntamientos de menos de 5000 habitantes que no reciban todavía una conexión mínima de 30 megas pueden solicitar una ayuda económica para hacerlo posible. El Estado subvenciona con hasta 400 euros por beneficiario el equipo de usuario, su instalación y puesta en funcionamiento, de forma que los usuarios solamente tienen que pagar facturas mensuales del servicio que hayan decidido contratar. En definitiva, nos permitirá alcanzar la última milla en el despliegue de la banda ancha.

Y tan importante, como decía, tan importante como conectar España, es ver qué hacemos para que gracias a esa conexión se genere empleo y oportunidades. Para todo ello la Estrategia España Nación Emprendedora será la herramienta clave para vertebrar todo el territorio.

Quería también hacer una mención a la alusión que ha hecho el portavoz de Ciudadanos sobre la cuestión de nuestro plan para desarrollar, retener y fomentar el talento de las mujeres. Yo no sé si desconoce la realidad de las mujeres en las carreras STEM y en el sector tecnológico en particular o si lo ignora, y no sé qué sería peor. Yo he tenido la suerte o la desgracia de conocerlo de primera mano en nuestro país, pero también ocurre en lugares icónicos como puede ser San Francisco, y ocurre en todos los países del mundo, es una verdadera brecha social, y no nos podemos permitir que los puestos de trabajo en las empresas y en los sectores que van a determinar nuestro futuro las mujeres no estén ocupando el lugar que les corresponde. No sé si Ciudadanos ha decidido tirar la bandeja de la lucha por los derechos de las mujeres desde que se abraza con partidos como Vox, pero, en cualquier caso, como usted hacía referencia, yo le invito a la Secretaría de Estado y le cuento esta cuestión, le cuento lo importante que es trabajar en este sector de manera específica.

Respecto a la pregunta que me hacía el grupo socialista respecto a nuestra relación, nuestra colaboración con las comunidades autónomas, las comunidades autónomas no solamente se pueden beneficiar de los programas estatales, sino que pueden contribuir al objetivo común de extender la cobertura al máximo número de ciudadanos y empresas, de hecho, la Secretaría de Estado para el Avance Digital emite informes sobre la compatibilidad y la complementariedad de los planes autonómicos con los del Estado. Además, desde la llegada del nuevo Gobierno esta Secretaría ha intensificado el volumen de reuniones de coordinación e intercambio de opiniones con los responsables competenciales, con los directores generales competentes de las comunidades autónomas, unas reuniones que, por cierto, no se producían desde 2011 y que se retomaron en noviembre de 2018, precisamente con la intención de mejorar los instrumentos de colaboración entre las administraciones territoriales para el despliegue de la banda ancha. A día de hoy son muchas las comunidades autónomas que están aportando una ayuda decisiva para la extensión de la banda ancha en polígonos industriales y áreas de negocio.

El Partido Popular ha hecho mención a varias cuestiones de banda ancha y despoblación. Señoría, le agradezco la preocupación que tiene sobre la banda ancha en nuestro país, pero también le agradecería seriedad en sus planteamientos. El Plan PEBA tiene una dotación para este año de 150 millones de euros,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 13

exactamente, como decía, la misma que en 2018. La cuestión es, si el año pasado aplaudieron estas medidas, por coherencia deberían hacerlo este año. Hablan de que presentamos lo mismo y los que hicieron algo distinto el año pasado, pero en el fondo hacían lo mismo, fueron ustedes, que hablaban de un nuevo plan, el 300x100, cuando en el fondo lo que estaban haciendo era seguir con la misma política, con el Plan de extensión de la banda ancha. Aparte, un anuncio que era ridículo, porque, como deberían saber, a través de la fibra la velocidad puede ir a 100, 200, 300, y nosotros si quisiéramos podríamos anunciar un plan 1000x100 y sería también hacerles una fotografía en Teruel.

Lo que ustedes hicieron fue, como decía, maquillar el plan PEBA y hacerlo de espaldas al resto de administraciones, pero la realidad es que con este Gobierno el Plan de extensión a la banda ancha se ejecuta, conecta al territorio y apoya a las personas. La realidad, señoría, es que la solución para mejorar la conectividad exige poner todas las medidas apuntando en una misma dirección. Se las voy a mencionar de nuevo. El Plan PEBA, pero con un plan que sea, repito, ejecutable, efectivo, y que los fondos se usen de modo eficiente, eso es lo que reflejan estos presupuestos, pero también hay que hacer cumplir los planes y obligaciones de todos los actores. Señoría, se lo repito, ¿por qué su Gobierno no impuso las obligaciones de cobertura que fueron aprobadas ya en el año 2011? Porque, de nuevo, solamente quieren hacerse la foto. Esta Secretaría de Estado está ejecutando esas obligaciones, antes del 1 de enero de 2020, como decía, el 90% de los ciudadanos de municipios con menos de 5000 habitantes tendrá acceso a una conexión de como mínimo 30 megas. E, insisto, hay que buscar soluciones viables y realistas para llegar a donde no hemos llegado todavía, por eso este Gobierno destina 5 millones de euros en dotaciones de Programa de ayudas al fomento de la demanda de banda ancha fija de 30 megas, una dotación que, como decía antes, se canaliza a través de Red.es, y con este programa, insisto, personas físicas, pymes, entidades sin ánimo de lucro y ayuntamientos de menos de 5000 habitantes, que no reciban todavía una conexión mínima de 30 megas, pueden solicitar una ayuda económica para hacerlo posible. En definitiva, trabajamos para alcanzar la última milla en el despliegue de banda ancha. Y, repito, estamos trabajando muy duro para recuperar el tiempo perdido por ustedes, pero alcanzaremos los objetivos que nos hemos marcado y ofreceremos las soluciones realistas que necesitan los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, vivan donde vivan.

Ha dedicado su señoría una gran parte de su intervención a hablar sobre la tasa sobre determinados servicios digitales. Señorías del PP, o entiendo que hoy vienen aquí buscando su minuto de gloria, pero, por favor, aclárense. Lo que era, y cito, «necesario y urgente», en palabras de su ministro de Hacienda y de su ministro de Economía, ¿ya no lo es hoy? Su portavoz defendió en el año 2018, en marzo de 2018, es decir, no hace ni un año, y cito, que «las grandes empresas tecnológicas deben pagar sus impuestos allí donde obtienen sus beneficios», y ella misma recordaba que era la opinión del señor Rajoy, incluso recalca «los retos de la Hacienda del siglo XXI pasan porque las grandes empresas tecnológicas paguen los impuestos que les corresponden». Podría seguir leyéndoles sus propias declaraciones, pero creo que han quedado bastante retratados. Les pido, por favor, que vuelvan a ser un partido serio.

Finalmente, me ha alegrado mucho que en esta comparecencia, señorías, se hable tanto de emprendedores, como emprendedor no saben lo que me alegra escucharlo en mi primera comparecencia. Sabrán que este Gobierno ha iniciado la tramitación de una ley de *startups*, que inició su consulta pública el pasado mes de diciembre y que se cerró el pasado viernes. Pero también como emprendedor sé que sus palabras están vacías. Ustedes aprobaron una Ley de apoyo a los emprendedores que poco ha ayudado al sector, siempre lo han hecho con parches y mal, sus presupuestos siempre los han dejado de lado. Por ello, es más necesario que nunca, no solamente esta Estrategia España Nación Emprendedora para revertir ese abandono, sino esa ley de *startups* que va a recoger las reclamaciones históricas del ecosistema del emprendimiento digital.

En definitiva, señorías, los presupuestos que hoy ponemos sobre la mesa son unos buenos presupuestos, son responsables, priman la eficiencia y ponen sobre la mesa cuestiones urgentes para la sociedad y la economía, cuestiones que deberían estar libres de todo debate político, porque creo que es innegable que la digitalización tiene un impacto directo en la productividad de un país. La digitalización es también la mejor herramienta que tenemos para reducir brechas sociales, brechas como la de género o como la territorial. Somos fuertes en conectividad y lo seguiremos siendo, pero no basta con eso, necesitamos políticas públicas que incentiven la innovación y que ayuden a consolidar el ecosistema de *startups*, porque los crecimientos económicos del futuro vendrán en gran parte de los emprendimientos tecnológicos, porque el sector del emprendimiento digital genera muchos puestos de trabajo y brinda oportunidades de futuro a nuestros jóvenes, porque la digitalización es una palanca para la productividad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 709

31 de enero de 2019

Pág. 14

y porque el papel de España en el mundo dependerá en buena medida de su capacidad para marcar su propia agenda de la innovación. Solo a través de una hoja de ruta clara y de una voluntad política férrea podremos convertir España en el país que nos gustaría dejar a las próximas generaciones. Este Gobierno se ha puesto manos a la obra, como demuestra el hecho de haber desarrollado una nueva agenda digital, la Estrategia España Nación Emprendedora, en tan solo ocho meses, y que será presentada próximamente. La Estrategia España Nación Emprendedora sentará la base sobre la que construiremos la España digital de aquí a 2030, es una apuesta a largo plazo que requiere de actuaciones inmediatas, una combinación de acciones a corto, medio y largo plazo, con un gran objetivo, no dejar a nadie atrás. La digitalización de España es una de las cuestiones más trascendentes que tenemos ahora mismo en la agenda económica y con estos presupuestos ocupará también una posición privilegiada en la agenda política.

Señorías, no podemos perder ni un minuto más, es el momento de hacer de España una nación emprendedora, es el momento de hacer presente el futuro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor De Paula.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.

Eran las doce y quince minutos del mediodía.

cve: DSCD-12-CO-709